

# CORREO DE LA MAÑANA

ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 ptas.  
En 2.ª id. id. id. id. . . . 0'25 :  
En 3.ª id. id. id. id. . . . 0'10 :  
En 4.ª id. id. id. id. . . . 0'08 :

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Martes 19 de marzo de 1918

**SUSCRIPCION**  
al mes . . . 1'25 ptas.  
trimestre . . . 3'75 :  
Fuera de la provincia, id. . . . 5'00 :  
año . . . 24'00 :

Badajoz.—Año V.—Número 1.350

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

## LA SITUACION

De día en día se agrava la dificultad que para su solución van encontrando los problemas planteados ante la vida de la nación.

Atraviesa el país una de esas crisis en que toda discreción, toda habilidad y prudencia resultan pocas en las manos que manejan el poder.

Desgraciadamente no hemos tenido la fortuna de encontrar hombres en las esferas del Gobierno, capaces hasta el presente de encontrar a los conflictos que se han ido planteando las soluciones que hubieran podido arbitrar mentalidades de alta comprensión.

No hemos de incurrir en la vulgaridad de ofrecer una receta para curar todos los males que afligen al país, al tenor de todos los comentaristas de tertulias, que a cada momento sacan de su cajete la suya, extrañándose de que aún no hayan caído en la cuenta los gobernantes de que ahí estaban ellos para resolverlo todo de una plumada.

Lejos de esto, nosotros nos hacemos cargo de las pavorosas dificultades del momento y declaramos con sinceridad que no tenemos en el bolsillo una receta más para curarlo todo; pero esto no obsta para que reconozcamos, ante los hechos, que los gobernantes que nos han tocado en suerte tampoco la tenían, o mejor dicho, que la suya era tan mala como la de cualquiera, a juzgar por los resultados.

Cuando es de temer la interrupción de cualquier funcionamiento del organismo social, el acierto consiste en preverla de tal modo, que ésta no llegue a consumarse; y mientras no se tenga el medio de evitarlo eficazmente, es lógico que no se precipite la interrupción y aun cuando se ceda en cuanto sea indispensable para lograrlo sin detrimento del principio de autoridad.

Si esto no fuera posible, sólo cuando la inevitable paralización llegue, es cuando pueden disculparse las deficiencias de la normalidad en el funcionamiento del organismo que se negó a proseguir funcionando y ha sido necesario ponerlo en actividad con los medios que se ha tenido a mano.

Pero mientras esto no ocurra, el no evitar la paralización o adelantarse a ella sin tener medios completos, eficaces y rápidos de sustituir su acción sin que los vicios sufran detrimento, es una prueba clara y terminante de desacierto en el encargado y responsable de la acción vigilante del Gobierno de un pueblo.

No creemos que los funcionarios civiles tengan derecho a la huelga, porque esto implica el abandono de destino que está penado en las leyes; pero producir el paro de un servicio sin tener los medios adecuados y completos para proseguir su normalidad, es evidentemente una falta de capacidad en los gobernantes.

Por desgracia, en el presente momento, a la cabeza visible del Gobierno se encuentra el hombre menos indicado para conflictos tan graves como el presente, y su cabeza efectiva es un hombre no menos inoportuno para estas circunstancias por el extremo contrario; es este un caso en que se requiere el máximo de energía acompañado del máximo de prudencia, comedimiento y discreción; ni el primero tiene la energía necesaria, ni el segundo tiene las cualidades que deben templar esa energía al tenor de la necesidad en las circunstancias presentes.

El resultado de esto ha sido, que falto el uso de vigor para imponerse, y el otro de prudencia para contenerse, los conflictos han tomado caracteres pavorosos que hoy inquietan con razón a todos los espíritus.

Hay por fortuna contra esto, la sensatez del pueblo, manifestándose, resueltamente enemigo de las turbulencias que está sufriendo, con su cordura, las deficiencias de los gobernantes.

Pero al mismo tiempo las padece sin ninguna razón ni justicia, soportando los gravísimos perjuicios de este estado de cosas anormal, cuyos efectos alcanzan a una gravedad de estragos en el interés público, muy difícil de calcular.

Y lo más grave, lo más peligroso es estos casos, es que tales estragos no pueden hacerse indefinidos, porque no lo es la capacidad paciente de los pueblos, por mucha que sea su cordura, y por tanto urge que la solución venga antes que esa capacidad de resistencia se agote, trayendo con su agotamiento los conflictos que sólo ha evitado hasta ahora la cordura nacional, sobreponiéndose a la ineptitud y el desacierto de los gobernantes.

Repetimos que no tenemos la solución a mano, por eso, no nos es posible darla, pero urge buscar a quien la tenga; y si estos

hombres que nos gobiernan no la tienen, deben dejar el puesto a quien dé pruebas de tenerla, en la seguridad de que sólo la obstinación en negarse a esto, es lo que puede llevarnos a la catástrofe que se trata de evitar con la persistencia de estos hombres, cuya incapacidad para resolver la situación está tan demostrada por los hechos.

Desde hace mucho tiempo toda la política española se reduce a ir tirando, ir pasando, ganar tiempo, y no se tiene en cuenta que aplazar la solución de los conflictos no es resolverlos, sino agravarlos, pudiéndose llegar con estos aplazamientos, a hacerlos insolubles.

Estas son las consideraciones que sugieren la contemplación de los hechos a todos los espíritus serenos e imparciales que se preocupen seriamente de su estudio.

Lo más esencial, ante todo, es mantener inculme el prestigio del principio de autoridad, pero como éste padece tanto por el abandono abúlico del que lo ejerce, como por el empleo inoportuno y extemporáneo y violento de sus energías, debe tenerse en cuenta que por todos los medios que se pierda, es idéntico los estragos que produce su quebranto e igual la responsabilidad que por él se contrae.

## Crónica de Sociedad

*Restablecido de su enfermedad, ha vuelto a encargarse de estas oficinas nuestro administrador don Fernando Rabanal.*

*—Ha marchado a Almodralejo, nuestro querido amigo don Ramón Montero de Espinosa.*

*—Marchó a Don Benito, el propietario don Ramón Peralta.*

*—Para Almedral, marchó don José María Carande, ingeniero.*

*—Ha regresado a Madrid, don Gonzalo Machuca, negociante.*

*—Regresó a Oliva de Jerez, don Ildefonso Fuentes, propietario.*

*—Celebramos la mejoría de la hija mayor de don Leopoldo Robles Cuéllar, diputado provincial.*

## Un ruego del señor Gobernador

Defiriendo al ruego que nos hace el señor Gobernador civil de la provincia, nos vemos imposibilitados de publicar un documento que para su inserción en nuestras columnas nos remiten los funcionarios de Comunicaciones de la capital y del que ya ha dado cuenta, sin insertarlo, otro colega local.

No compartimos el criterio de la primera autoridad de la provincia en este punto, porque en estas cosas como en otras muchas lo menos peligroso es que se sepan, con lo cual se cortan vientos a la fantasía, y se evitan alarmas; pero respetuosos con su indicación, deferimos a ella eludiendo responsabilidad en los efectos.

## De la Diputación

El presidente de la Diputación, señor Durán Candalija, ha remitido a los alcaldes de los pueblos deudores a la Corporación provincial, la siguiente carta:

Señor Alcalde de...  
Muy señor mío: La angustiosa situación por que ahora atraviesa esta Corporación, recientemente demandada por uno de sus acreedores, unido al retraso que sufren en el pago de sus haberes los empleados y a las atenciones corrientes, me obligan a dirigirme a usted, rogándole encarecidamente que para el 1.º de abril próximo satisfaga ese Ayuntamiento sus deudores por Contingente provincial, por lo que resta del año anterior y por el primer trimestre del corriente.

Si para dicha fecha no se hubiese recibido el ingreso que le pido, me verá obligado, bien a pesar mío, a apremiar a ese Ayuntamiento, sin que bajo ningún concepto detenga luego el procedimiento, una vez empezado.

Confíandole atenderá usted mi ruego, dándose por notificado del aviso del que espere recibo, de usted se reitera afectísimo s. s. q. e. s. m.,

MANUEL DURÁN CANDALIJA.

17 de marzo de 1918.

Además, a los senadores, diputados a Cortes, diputados provinciales y alcaldes de los diez pueblos que se encuentran en las condiciones que se mencionan, se ha dirigido en los siguientes términos:

19 de marzo de 1918.

Muy señor mío y amigo: Como conse-

cuencia de muchas causas antiguas, todas subsistentes a pesar de mis esfuerzos y sacrificios, el estado económico de la Diputación es tan angustioso, que fácilmente puede acarrear trastornos graves que manchen el buen nombre de la provincia.

Todos los diputados provinciales lo han reconocido así y yo, como presidente, he decidido emplear sin descanso toda clase de procedimientos legales, aun los más heroicos y decisivos para aliviar esos males múltiples, crónicos y vergonzosos.

A este fin, sin abandonar el acostumbrado procedimiento, voy a denunciar ante el Poder judicial a todos los claveros de las arcas municipales que, para satisfacer otras atenciones públicas, hayan dispuesto del 25 por 100 de los ingresos embargados por la Diputación con destino al pago del Contingente.

En cumplimiento de un acuerdo de la Diputación, fecha 11 de diciembre último, que no ha tenido realización hasta ahora por virtud del período electoral, este propósito forzosamente ha de realizarse el día primero de abril, si antes no pagan sus descubiertos los ayuntamientos deudores, pero antes quiero poner esta decisión irrevocable en conocimiento de los señores diputados a Cortes, diputados provinciales y alcaldes deudores por tal concepto, advirtiéndoles a los últimos que ese uso indebido de los fondos públicos, cuya prueba documental obra en mi poder, constituye un delito de estafa que cae bajo la jurisdicción del Tribunal de derecho del cual no es posible esperar la absurda benevolencia que el Tribunal del jurado viene

dispensando a los delitos de malversación.

Cumpliendo este deber penoso e ineludible y rogándole que me acuse recibo de esta carta, se repite de usted atento amigo q. e. s. m.,

MANUEL DURÁN.

La situación creada al organismo provincial por los abandonos que la política ha ocasionado en los deberes de los municipios para con la Diputación, llega a límites que resultan verdaderamente escandalosos.

Si los directores de la política provincial no atienden los requerimientos del señor presidente de la Diputación; interponiendo su influencia para que los pueblos cumplan sus deberes, estarán justificadas cuantas medidas de vigor se adopten y que a nuestro entender no debieran retardarse un momento, porque así lo exige el deber y lo reclama la opinión pública, escandalizada con razón, ante esta anarquía impune en que se han declarado los municipios.

Cuántas medidas de severidad se adopten para acabar con este estado de cosas, tendrán la sanción de cuantas personas se interesen por la cosa pública con algún interés que se eleve por encima de las mezquinas querrelas de campanario a que suelen reducir la política los que han conducido a los municipios a esa actitud y los protegen en ella.

en 3.ª plana

## Página literaria

## Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

### MADRID

19, 1'30

#### Boleta

Interior 4 por 100, serie F. 77'40  
Banco España. 510'00.  
Tabacos. 294'00.  
Francos. 69'40.  
Libras. 18'85.  
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100.  
106'00.

#### La censura

Muchas veces hemos sufrido los rigores de la censura, pero sinceramente confesamos que en ninguna otra ocasión fué para con nosotros tan implacable como anoche.

Puede decirse que respecto al actual conflicto, que constituye el tema de mayor actualidad, no nos dejó pasar una noticia completa; unas veces se interrumpe la comunicación a la primera palabra que nuestro corresponsal decía, otras veces cuando apenas nos habíamos dado cuenta de lo que quería transmitirnos y en todo momento dando lugar a que las impresiones fuésemos que recogerlas fragmentariamente.

#### Apertura de las Cortes

##### La comitiva

Esta tarde se celebró en el Senado la sesión regia de apertura de las Cortes.

Los reyes, infantes y séquito palatino, se dirigieron al Senado en carrozas de gala.

Fuerzas de la guarnición de Madrid cubrían todo el trayecto que había de recorrer la comitiva regia.

Numeroso gentío se agolpaba detrás de las líneas que formaban los soldados.

Al llegar la familia real, la recibieron el Gobierno y las comisiones designadas con tal objeto por el Congreso y el Senado.

Seguidamente pasaron al salón de sesiones, tomando asiento en el estrado los reyes.

De manos del jefe del Gobierno recibió don Alfonso el documento que contenía el Mensaje, dando lectura del mismo.

##### El Mensaje de la Corona

Comienza afirmando la cordialidad de nuestras relaciones internacionales con las naciones tanto beligerantes como neutrales.

Reconoce la precisión de aumentar nuestro esfuerzo militar, inspirándose en el ejemplo de las demás naciones, incluso las más pacifistas, y dice que para ello se adoptarán medidas, presentando a las Cortes los proyectos de ley que sean precisos.

Ofrece una amplia amnistía política y social.

Se atenderá al remedio de las clases más necesitadas de auxilio, creándose institu-

ciones de previsión y de socorro y vigi-

zando las que ya existen.

Se hará una intensa labor de política sanitaria.

Se reconoce la necesidad apremiante de dotar a las escuelas de locales adecuados a la labor pedagógica y se ofrece adoptar medios que aseguren su rápida construcción.

En orden a los intereses materiales, ofrece que el Gobierno atenderá con preferente cuidado la política de subsistencias, proponiéndose para remediar las graves crisis que hemos padecido lo siguiente:

Aumentar la red ferroviaria, acrecentar la producción hullera, intensificar los cultivos, preparar puertos y flota mercante sacándola de la actual situación para evitar el espectáculo que se está ofreciendo de la devolución de productos industriales a cambio de primeras materias que producimos con descuidada abundancia en nuestro país.

Para todo ello, dice el Mensaje que deberán aportar las Cortes las soluciones que considere más adecuadas, especialmente en orden a la expropiación forzosa y a la forma y plan que ha de presidir las concesiones administrativas.

En orden a sus impuestos, dice que hace falta reforzar los ingresos actuales y apunta la idea de un impuesto global, sobre las rentas y los capitales improductivos.

Indicase también la conveniencia de favorecer el crédito agrícola y atender al mejoramiento de los cultivos mediante distintos medios, indicándose entre ellos la expropiación de los terrenos incul-

tos.

Para todas estas reformas se reconoce como imprescindible la necesidad de vigorizar el órgano administrativo encargado de aplicarlas y por ello se ofrecen reformas en el personal.

Indicase la orientación del Gobierno hacia una política de descentralización administrativa, a cuyo efecto y como primer caso, ofrece dotar a las corporaciones oficiales y locales de hacienda propia y afianzar que se solucionarán las cuestiones referentes al crédito de los pequeños municipios.

Ofrecense también algunas reformas en los tribunales de justicia.

Termina el Mensaje expresando la Corona la confianza que abraja en que estas Cortes sabrán recoger las enseñanzas que ofrece la actual contienda europea, preparando a la nación para la hora de la paz.

Al terminar don Alfonso la lectura del Mensaje, se dieron algunos vivas a las personas reales.

El regreso de la comitiva a Palacio, tuvo lugar en la misma forma que se hizo la ida al Senado, no ocurriendo incidente.

## Firma de Gracia y Justicia

Se ha firmado un Real decreto nombrando magistrado del Tribunal Supremo a don Pedro Higuera Sabater.

El resto de la firma, que es muy extenso, no afecta a Badajoz.

## Consejo en el Senado

Terminada la sesión regia, se reunieron los ministros en el mismo Senado para celebrar consejo.

A la salida manifestaron que habían estado cambiando impresiones sobre el conflicto planteado por la militarización y disolución de los cuerpos de Correos y Telégrafo.

Sobre este asunto no quisieron ser más explícitos los ministros.

También dijeron que habían tratado del programa parlamentario que ha de seguirse en las Cámaras.

## En el Senado

Hoy, como día de fiesta, no se celebrará sesión en la alta Cámara, según aseguró esta tarde el presidente del Consejo.

## La mesa del Congreso

Hoy martes, no obstante la festividad del día, y por disponerlo taxativamente el reglamento del Congreso, se celebrará en esta Cámara la sesión correspondiente para la elección de la Mesa interina.

La sesión dará principio a las cuatro de la tarde.

La candidatura oficial para la Mesa está formada con los siguientes nombres: Presidente, Villanueva.

Vicepresidentes, señores Aura Boronat, Sagasta (don Bernardo), Armidán y conde de los Andes.

Secretarios, Eugenio Barroso, marqués de Villabragima, conde de Peña Ramiro y Fernández Villaverde.

## Animación en el Congreso

Después de la sesión de apertura, se vio muy concurrido el Congreso.

Acudieron numerosos diputados para elegir sus escaños.

Con este motivo estuvieron en el Congreso, entre otros, los señores Cambó, Alba, Ventosa y Rodés.

## ¿Se planteará el debate político?

Seguía hablándose hoy en el Congreso de la posibilidad de que mañana mismo se plantee en dicha Cámara un debate sobre los sucesos de actualidad.

Con este motivo se consultaban textos legales y se indicaban precedentes, ya que éstos existen en bastante número.

Faltaba saber quién sería el diputado que expondría la cuestión, planteando el debate, pues aun cuando ayer se aseguraba que éste sería el socialista Indalecio Prieto, elegido por Bilbao, hoy se tuvieron noticias de que no podrá ser éste, por encontrarse enfermo de la vista.

## Se acentúan los rumores de una solución Maura

Se ha hablado hoy con mayor insistencia de la formación de un Gabinete presidido por don Antonio Maura.

Con este motivo, se aseguraba por personas que parecían estar bien informadas, que el señor Maura no tardaría en acudir a Palacio llamado por su majestad, para escuchar su opinión sobre el momento político.

Los mauristas no se recatan en asegurar que el señor Maura no formará Gobierno si el señor Cierva ha de continuar en la cartera de Guerra.

## Reunión de una minoría

El miércoles próximo se reunirá la minoría reformista para cambiar impresiones sobre el programa que han de desarrollar en las Cortes.

Los romanistas se reúnen

Esta tarde se ha celebrado en el domicilio del conde de Romanones el the en honor de los diputados y senadores que acatan su jefatura política.

Concurrieron 41 diputados y 31 senadores.

También concurrieron los candidatos derrotados.

Dado el carácter íntimo que tenía la reunión, no se pronunciaron discursos.

Ulcamente habló Romanones para recomendar a sus amigos que votasen la candidatura ministerial para las mesas de las Cámaras y para rogarles que concurrieren puntualmente a las sesiones.

## Consulta que formulará el Banco de España

El Consejo de Administración del Banco de España, ha acordado consultar a los señores Maura, Alba y Dato algunos extremos relacionados con el convenio comercial francoespañol.

## Vista de notas

Esta tarde se han celebrado las vistas de las actas de Granada, Alcázar, Valver-

a la defensa de Laclerva y se cruzaron frases muy vivas.

PROVINCIAS

Llegada de unos naufragos

Tenerife.—Comunican desde Las Palmas que han llegado a dicho punto el capitán y diez tripulantes del paquebot portugués Elector, torpedeado por un submarino alemán al Sur del cabo de Bojador.

El submarino agresor remolcó al bote hasta llegar a diez millas de la costa, donde lo entregó al velero español Torvor.

Una lápida

Valencia.—Con asistencia de mucho público se ha celebrado el acto de descubrir una lápida dedicada a honrar la memoria del doctor Ferrant.

Noticias de un buque español

Bilbao.—La casa Sota y Aznar, ha recibido un cablegrama anunciándole que el vapor Arcomendi, propiedad de dicha empresa, ha sido torpedeado en aguas inglesas.

El capitán, dos maquinistas y seis tripulantes se han salvado.

Se ignora la suerte que hayan podido correr los restantes servicios del buque.

El Arcomendi había salido de Bilbao el día 5 del actual.

DEL EXTRANJERO

Parte francés de la noche

Paris.—El parte oficial del alto mando francés, dice:

Lucha violenta de artillería en el conjunto del frente, especialmente en la orilla derecha del Mosa y en la región de Bezonvaux y Vauteroville.

En Lorena, al Oeste de Fortville, se estrelló un golpe de mano ante la violencia de nuestro fuego.

Esta noche han sido arrojados por nuestros aviadores en afortunados raids, 5.440 kilogramos de proyectiles sobre estaciones, fábricas y acantonamientos situados en la zona alemana.

Parte alemán

Nauen.—El parte oficial de la noche del cuartel general alemán, se limita a decir que no ocurre acontecimiento alguno digno de mención en ninguno de los frentes.

Parte austriaco

Viena.—El parte oficial del ejército austro-húngaro, correspondiente a la noche de hoy, manifiesta que no ocurre novedad alguna.

Figurines

de temporada de primavera y verano: «The Fashion Book», «Les Patronas François Echo», «Paris Enfants», «Paris Blouses» y «The Embroidery Catalog» (labores). Librería de Durán. Meléndez Valdés, 15.

El día político

EN EL GOBIERNO CIVIL

Dice el Gobernador.—Noticia falsa.—Hay carbón vegetal

Cuando anoche nos recibió en su despacho oficial el señor Gobernador civil de la provincia, conversamos unos momentos con él.

Nos rogó que desmintiéramos la noticia dada por un periódico de la localidad, de que no había carbón vegetal para abastecer la población.

Esta noticia es inexacta, porque todos los industriales que al por menor expenden este combustible en la capital, se proveen de existencias de las carretas que se incautan las autoridades.

La última incautación de carretas fué en número de 18, con cuyos cargamentos se abastecieron los industriales de la localidad.

Además, el señor Polo de Bernabé nos manifestó que había celebrado una entrevista con el señor Saez y otros tenedores de carbón, quienes le ofrecieron abundantes existencias puestas en la estación de Talavera.

Tanto el señor Alcalde como el señor Gobernador se interesarán en el asunto y la población puede tener la completa seguridad de que no faltará carbón.

Lo que nos advirtió el señor Polo de Bernabé, fué la objeción que días pasados también nos hizo el señor Alcalde, y es que los industriales de la capital se ponen de acuerdo para adquirir poco carbón y obligar al vecindario a que lo abose a dos pesetas, como lo están cobrando, no obstante costarles a ellos a 1'30 pesetas la arroba de 11 y medio kilogramos.

Recursos de alzada

El señor Gobernador ha enviado al ministro de la Gobernación los siguientes recursos de alzada:

De don Antonio Otero Doblado, contra el nombramiento de concejales interinos hecho por este Gobierno para el pueblo de Arroyo de San Serván, y contra la constitución del mismo, que tuvo lugar el día 1.º de enero último.

Otro de don Constantino Ruiz Saucedo y otros, contra la constitución que tuvo lugar el mismo día en el pueblo de Orellana la Vieja.

Otro de don Francisco Cortés, contra la verificada en el pueblo de San Pedro de Mérida; y

Otro de don Basilio Asensio Fernández, contra la celebrada en Navalvillar de Pela el mismo día.

Anuncio

Se arrienda a labor y pastos el cortijo «La Colegiata», de 1.200 fanegas, próximo a Solana de los Barros.

Para tratar, en el mismo o en Aceuchal, con el encargado de don Esteban G. de Salamanca.

Remitido

Señor director del CORREO DE LA MAÑANA.

Badajoz.

Muy señor mío y distinguido compañero: Adjuntas son las cuartillas contestando al artículo del señor Macías, publicado en el simpático diario que usted tan dignamente dirige, esperando de su amabilidad ordene la inserción de ellas.

No dudando me complacerá, aprovecho gustoso la ocasión de ofrecerme de usted, al mismo tiempo que pongo mi periódico a su disposición, suyo afmo. s. s. y compañero q. e. s. m.,

JOSÉ L. SUÁREZ CODES.

CONTESTANDO

Para don Pedro Macías Ramírez

En honor a la pura verdad y no como defensa, pues se defiende sólo el artículo por mí insertado en el Herald de Mérida, periódico que tengo el alto gusto de dirigir por empeño de mis queridos compañeros, voy a contestar al publicado en este respetuoso diario por don Pedro Macías Ramírez, sobre el «Alcázar de las ilusiones», plaza de toros de esta ciudad.

Dice el señor Macías, que de un modo poco exacto, me ocupó de la plaza de toros de Mérida, motejándola de «Alcázar de las ilusiones», vertiendo frases muy ofensivas para el iniciador de tan hermoso circo, frases que no puede menos de rechazar enérgicamente y exigirme una inmediata y reparadora rectificación tan luego aprenda el significado del verbo engañar.

Pues bien, sepa el señor don Pedro, que no me rectifico ni en un ápice de lo dicho en lo referente a la plaza de toros, por las siguientes razones:

1.º Porque lo que yo he dicho, está el indicado señor cansado de oírlo en todos los sitios. Es vox populi.

2.º Porque el señor Macías en este asunto, no es nadie, tan sólo un simple accionista como yo, y por lo tanto... carece de autoridad para invitarme a pasar por el domicilio oficial del digno presidente de la «Taurina Extremeña».

3.º Que a él mismo, he oído infinidad de veces: «¡Ojalá fuera verdad que no hemos perdido en tales corridas!»

4.º Que gustosísimo doy y daré, no a él, sino al señor presidente de la «Taurina», cuantas explicaciones quiera referirme al cacareado negocio.

Que no creo existan en mi artículo palabras ofensivas, que mi ánimo está muy lejos de eso, y que si verdaderamente existieran tales palabras, sabría como caballero subanarías y a indicación de tan para mí respetable presidente.

Y 6.º y última. Que si alguna observación quiere hacerme, lo haga de palabras, pues somos paisanos y no estoy dispuesto, por mi parte, a hacer el Charlot de los lectores en tal pleito.

...Y nada más, quedando enterado de su hermoso discurso.

...«He dicho»...

DON PUPA.

Teatro López de Ayala

Gran éxito de los números

PEPITA REINA LES DOSETT LOS PALACIOS

Dos grandes secciones a las seis y media y diez menos cuarto.

Vida municipal

Recaudación del día

Estado de ingresos y pagos habidos en esta Depositaria municipal durante el día de ayer:

Existencia del día anterior	197'53
Ingresos	
Por Consumos	890'95
Sello municipal	30'00
José Engrande	7'20
Don José López Lago	24'00
Don Miguel Peña Alesón	23'80
Conciertos por Consumos	242'75
Total	1.416'23
Pagos	
Jornales de Obras públicas	185'00
Socorros a los presos	125'00
Total	310'00
Existencia para el día siguiente	1.106'23

Para la farmacia

de don Sandalio Huertas, San Juan, 51, Badajoz, se precisa un practicante con buenas referencias y mucha práctica.

Ante una obra buena

Lejos de mí la pretensión de tributar a la santa obra de las catequistas un elogio tanto innecesario para tan alto objeto, y mucho más viniendo de la humildad de mi pluma.

Pero creo un deber de sinceridad que a todos obliga y mucho más a quienes consagramos la vida a la dirección y enseñanza de la inteligencia y el alma femenina, expresar la emoción que produce y el alcance que tiene esta nueva y fecunda aplicación de los tesoros que se guardan en el alma de la mujer tan sabia y santamente utilizados en todos los tiempos por el maternal amor en la Iglesia.

Había ya utilizado nuestra santa Madre las riquezas de la ternura femenina, no sólo en los extáticos fervores de la vida contemplativa, sino en los raptos amorosos de la caridad al lado de los desvalidos, los enfermos, los huérfanos, los ancianos, todos los desamparados de la fortuna, mediante las instituciones caritativas que, como las Hijas de la Caridad, las Siervas de María, las Hermanitas de los Pobres y tantas y tantas más, derraman la gracia bendita de los consuelos que brotan de la Cruz sobre todas las tribulaciones de la tierra.

Se había utilizado la delicadeza del espíritu femenino para dirigir la juventud mediante la enseñanza y brindar refugio apacible a las almas extraviadas, enseñándolas con la ternura del consajo y la virtud del ejemplo, el camino del arrepentimiento y de la perfección.

Pero faltaba aún poner en los procelosos desasosiegos de las multitudes desheredadas, la dulzura del espíritu femenino inflamado del doble fuego de la fe y de la caridad para disipar las amarguras de sus desalentos con el consuelo de la esperanza.

Ha sido sin duda alguna un milagro de inspiración, esta nobilísima iniciativa que tan altos fines viene a llenar en las vicisitudes presentes.

Vive la sociedad de hoy en un lamentable hervidero de recelos y temores; el abismo entre los que tienen y los que no tienen, roto el lazo de la caridad cristiana, es cada día más hondo; hay temor en los afortunados y rencorosas malquerencias en los desheredados; esto los separa más cada día y se alejan también a cada paso más de los aledaños de la Cruz que abre sus brazos para abrazarlos a todos con el mismo ardiente amor.

Y del lado de los afortunados, de los poderosos, se destacan estas almas blancas y fuertes, llenas de ternura y de fe a llamar y a atraer en abrazo espiritual a los pobres hijos del trabajo al lado de Cristo, en cuyo regazo caben todos tan amorosamente; y para que los infortunados vean de dónde vienen y que están equivocados al creer que en el otro campo no hay para ellos amores, ni siquiera cambian el vestido, vienen como estaban, como eran; no lo dejaron allá los recelos de las almas secas que miran al proletario como un peligro en lugar de llamarlo e ir a él como a hermanos en la caridad cristiana.

Y el milagro se obra: las turbas deponen sus ferezas y se rinden a la dulzura amorosa de estas almas nobles, que les traen el ramo de oliva o el mensaje de amor y el consuelo de la fe y de la esperanza; y unidos en raptos de esperanza, y unidos en raptos de entusiasmo, cantan fervorosos los himnos de la paz, que es el regazo maternal de la Iglesia, respiran siempre los corazones de los buenos.

Pocas veces he sentido tanto la pobreza de mis medios para expresar la emoción que se siente ante esta obra maravillosa de la sociedad cristiana, corriendo por el cauce de estas almas santas de mujer, a purificar el turbio lago de rencores y desconuelos que enferma la vida de los infortunados.

Pero ya que no sepa hacer otra cosa, sean estas pobres líneas el tributo humilde que puede ofrecerles mi admiración, mi devoción, mi entusiasmo y el cumplimiento de un sagrado deber que me impone la alta misión a que consagro mi vida, iniciando en sus nobles deberes a las que han de tener sobre sí el sagrado encargo de moldear en los pueblos el corazón femenino.

ANGELES MORÁN.

VISITE USTED

la papelería del «Correo de la Mañana», Bravo Murillo, 5 y 7. Estuches de cartas, tarjetas, postales de Hermoso y Covarsi, objetos de escritorio. Precios sin competencia. Teléfono 143.

AUDIENCIA

Para el lunes están señaladas las vistas de los siguientes juicios: Sección segunda.—Juicios de derecho Juzgado, Almendralejo; delito, disparo y

lesiones; procesado, Francisco Fernández Pérez; fiscal, señor López Chacón; acusador privado, señor Giménez Clerva; defensor, señor Ambrón; procurador de la acusación, señor Valera; procurador de la defensa, señor Serrano Becerra.

Juzgado, Almendralejo; delito, lesiones; procesado, José Alpiste Sánchez; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Ambrón; procurador, señor Barriga.

Juzgado, Almendralejo; delito, hurto; procesado, Joaquín Magro Gales; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Larios; procurador, señor Ger.

Ayer terminó el juicio por jurados que empezó el 14, habiéndose impuesto al procesado, Félix Tena Acedo, doce años y un día de reclusión, accesorias, costas e indemnización a la viuda de 3.000 pesetas.

Para las madres

«Higiene del embarazo y de la primera infancia», por la doctora Solís. Prólogo de Ramón y Cajal. Librería de Arqueros.

De Instrucción pública

Escuela Normal de Maestras

CURSO DE 1917-1918

Matrícula de enseñanza no oficial

Las aspirantes que en el mes de junio deseen ingresar y dar validez académica a los estudios del Magisterio, deberán solicitar sus exámenes en los días lectivos del mes de abril. Las instancias serán extendidas y firmadas por los interesados en papel de una peseta, expresando sus nombres y apellidos, naturaleza, edad, que no podrá ser menor de catorce años, y por su orden las asignaturas de que solicitan examen.

Las que soliciten ingreso acompañarán a la instancia el acta de nacimiento del Registro civil, la certificación de buena conducta, la certificación o papeleta de estar vacunada o revacunada y de no padecer defecto físico; si la solicitante no fuere natural de esta provincia, el acta de nacimiento la presentará legalizada.

Las que tuviesen estudios hechos en otros centros y que no consten en esta Normal, los justificarán por medio de certificaciones oficiales de los respectivos centros.

Las alumnas de enseñanza no oficial abonarán por el examen de ingreso 2'50 pesetas; por el de asignaturas de un curso o parte de él, 25 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula; cinco pesetas por derechos de examen y un timbre móvil de 0'10 pesetas por cada asignatura.

Lo que se hace público para conocimiento de las interesadas.

Badajoz, marzo de 1918.—La secretaria, Rafaela García.—V.º B.º, la directora, A. Morán.

ZOTAL

Insecticida para las viñas, olivos, naranjos, limoneros y hortalizas.

Jabón ZOTAL

Suaviza y purifica la piel. Venta: Farmacias y Droguerías. Camilo Tejera y Hermana. Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

Sección religiosa

Santoral del día

Domingo, 17.—Dominica de pasión. Rito doble de primera clase, color morado. Oficio y misa de la dominica.

San Patricio, obispo y confesor en Irlanda (Irlanda).

San Alejandro y Teodoro, mártires en Roma.

San Pablo, mártir en Constantinopla.

San Agrícola, obispo en Charloles de Borgoña.

Santa Gertrudis, virgen en Nivelá en Bravante.

Biografía de San José de Arimateo

San José de Arimateo en Jerusalén, noble de Curión, discípulo del Señor, el cual habiendo bajado de la cruz el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo, lo sepultó a un nuevo sepulcro.

Era miembro de Sanhedrin o consejo judaico, pero discípulo fiel de Jesucristo. No fué pequeña prueba de su grande piedad, cuando teniendo riquezas y honores que perder no temió la malicia de los hombres, pues al mismo tiempo que los apóstoles temblaban, se declaró animosamente discípulo de Cristo, que había sido ya crucificado; y con una devoción ejemplarísima embalsamó y sepultó su sagrado cuerpo.

Santoral de mañana

Lunes, 18.—San Cirilo de Jerusalén, obispo, confesor y doctor. Rito semidoble, color blanco; oficio y misa de la festividad.

San Alejandro, obispo en Cesárea de Palestina.

San Trofimo y Eucarpio, mártires.

San Eduardo, rey de Inglaterra.

San Cirilo, obispo en Jerusalén.

San Frigoliano, obispo en Lucas, ciudad de Toscana.

San Anselmo, obispo y confesor en Man-

Biografía de San Narciso

San Narciso, obispo en Aug-burgo, el primero que predicó el Evangelio a los gisioneros; después, habiendo pasado a España convirtió a muchos infieles a la fe católica en la ciudad de Gerona; y en esta ciudad, en la persecución de Diocleciano, consiguió la palma del martirio en compañía de Félix Diácono.

DOLORES DE MUELAS FENOTIMOL ALVAREZ

PARA LA BOCA

Pídate en todas las farmacias.

Información frumentaria

Relación de las especies introducidas ayer en esta capital:

Harinas, 12.000 kilogramos; chocolate, 69 idem; vinos comunes, 124 arrobas; judías secas, 250 kilogramos; naranjas, 4.200 idem.

Relación de las matanzas efectuadas ayer en este Matadero por los siguientes tablereros:

Don José Anselmo, sacrificó una ternera, que pesó 50.925 kilogramos; don Juan Ortiz, dos bueyes, 521 133; don José Calder, cuatro ovejas, 24.750; don Juan Rodríguez, seis cabras, 65; don Francisco Alfonso, una cabra, 15.

Total pesaron, 674.808 kilogramos.

Ayer fueron sacrificados en este Matadero 37 cerdos de diferentes dueños, que dieron un peso en canal de 2.324 kilogramos.

Pedro Gómez Nuñez

DENTISTA

Echegaray, número 7, principal.—Badajoz

NOTICIAS

Todas las misas que se celebren el lunes 18, de siete y media a ocho y media, en el Sagrario Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso de don Enrique Uceda Gómez (q. e. p. d.)

—Victima de rápida enfermedad, ha rendido tributo a la muerte en Cáceres, en donde estaba destinado como oficial del Cuerpo de Correos, nuestro joven amigo don Joaquín Visedo García.

Ha fallecido cuando le alboreaba un porvenir brillante y en plena flor de su vida.

A su familia testimoniamos la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

—Esta noche celebra reunión de confianza la sociedad Centro Obrero.

—Ayer dieron comienzo las obras de reformas en la plaza de la Constitución.

—Programa para hoy en el café de La Unión:

A las seis y media de la tarde.—Quinteto:

1.º My Darling, fox-trot, D'Arzay; 2.º Giroflé-Girofla, obertura. Lecoq; 3.º Jota aragonesa (violin y piano), Sarasate; 4.º Maruxa, selección, Vives; 5.º La canción del soldado, Serrano.

A las nueve y media de la noche.—Quinteto:

1.º Blierot, marcha, Douse; 2.º La viuda alegre, valse, Franz Lehar; 3.º Les Palmes de Violette, obertura, Adams; 4.º Alborada gallega (violin y piano), Veiga; 5.º El perro chico, fantasía, Va verde y Serrano; 6.º Los cadetes de la Reina, marcha, Luna; 7.º Narmec, Two-Step, J. Pola.

—Consultorios del oculista don Delfin Cáceres Jiménez.

En Sevilla, del 10 de marzo al 20 de mayo, calle Jesús del Gran Poder, núm. 28.

—Lavabos, bañeras, espejos y demás objetos para cuartos de baño, es la fábrica de mosaicos de don Domingo Oigado, calle Prim, núm. 7, la que mejor y más surtido tiene.

Visítarla y os convenceréis. Precios baratísimos.

—Se compran borras de las tinajas después de sacado el vinagre. También se compra raspadura de corcho.

A. P. San Basilio, 15 (Sevilla).

—Calenturas de los niños.

Lo mejor Antipalúdico Santano, de uso externo, sin molestarlos y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Ublerna.—Badajoz.

MANUEL SOLÍS, electricista

Prim 36. Teléfono 283.

Se vende

una finca denominada «Quinta de Villavieja», que consta de naranjos, olivos y cómoda vivienda, a cinco kilómetros de Olivenza, inmediata a la carretera de Alconchel. Para tratar, con don Manuel Mira, en dicha ciudad.

Cintas para máquinas de escribir de todos los sistemas

Cintas para máquinas de escribir «Smith Premier», «Underwood», «Remington», «Ideal», «Royal» y demás sistemas. Cintas de un solo color, 5 pesetas; cintas bicolor, 7'00.

En la imprenta de este periódico: Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono, 143.

PAGINA LITERARIA

APUNTES

Eça de Queiroz

Frecuentaba—dice amablemente su amigo Jayme Batalha Reis—por entonces la redacción de la Gaceta de Portugal...

Una noche, junto a la mesa donde escribía O Severo, vi una figura muy flaca, muy encorvada, de cuello muy largo...

Cubría una levita negra obotonada hasta la barba, pantalón negro y una corbata alta y negra, unos guantes negros. Tenía las mejillas lividas y flaquísimas...

Era Eça de Queiroz. Contaba lo que quiera que fuere a un tiempo cómico y trágico, nerviosamente, saltando a ratos carcajadas, cortas y sinistras.

Severo, de monóculo en el ojo derecho, la larga máscara gorda, amarilla e irónica, muy dilatada, escuchábalo riendo en notas agudas.

Eça de Queiroz vivía con sus padres en el Rocio, en el cuarto piso de la casa número 26. Su cuarto—pequeño, con una mesa en el centro y un estante para pocos libros—daba a la calle del Príncipe.

Nos habíamos creado un mundo aparte de la realidad. Cuando alguna vez nos separábamos durante el día, nos reuníamos luego...

La sobremesa en el café nos llevaba a las regiones visionarias en que vivíamos: Eça de Queiroz bebía con atención concentrada y reverente, curvado sobre la taza, hacia donde cada facción, principalmente la nariz larga y aguileña parecía que se prolongaba aguzada.

Yo vivía en el primer piso de la casa número 19 de la entonces travesía de Guarda-Mayor, en pleno Barrio Alto.

En mi cuarto de estudiante había un gran armario lleno de libros, empotrado en la pared, una gran mesa central sobre la que se escribía, y un pupitre de forma extraña, dado a mi padre por Almeida Ganet, usado por éste para escribir de pie...

Ciertas noches, entraba Eça de Queiroz ya tarde, en mi cuarto, con un rollo de papel en la mano diciendo: —Soy yo, sí, amigo.

Y aludiendo a los cuervos, milanos, gavilanes, que con tanta frecuencia, fantásticamente aparecían en sus cuentos, añadía: —¡Soy yo y mis buitres—Venimos a crear, devorando cadáveres!

Muchas cosas preocupaban a Eça de Queiroz cuando trabajaba. Durante mucho tiempo sólo pudo escribir en cierto papel que él mismo iba a comprar, a una pequeña tienda de té y papel sellado, en el número 41 de la calle larga de San Roque.

Había de entrar en mi cuarto con el pie derecho, deteniéndose para ello, en el último momento, haciendo retroceder el pie izquierdo agorero, cuando ya este inopinadamente se adelantaba, y haciendo, vacilante y confuso, antes de atravesar la puerta, un ruido inexplicable.

Tenía el terror de las corrientes de aire, y continuamente iba a cerrar la ventana, o las puertas, mudándose de posición en la silla donde se sentaba, murmurando en voz baja:

—Es la pulmonía, la congestión pulmonar fulminante, la muerte, pequeño!

La luz del quinqué de petróleo que yo usaba, hería la vista; de modo que, para concentrarla sobre el papel en que escribía, o sobre el libro de lectura, prolongaba, de su lado, la pantalla con largas tiras de papel.

No podía soportar polvo en las manos, y levantábase a menudo de la mesa para ir, cuidadosamente—interrumpiendo la composición, pero recitando en voz alta las frases que había escrito—a lavarse las puntas de los dedos.

Fumaba constantemente cigarros, mientras escribía, inclinado sobre el papel que miraba muy de cerca.

Y una vez embebido en sus creaciones, no hablaba, no escuchaba, no atendía a cosa alguna—haciendo el cigarro, yendo a lavar las manos o a cerrar la puerta, paseando por la casa, siempre muy encorvado, con pasos altos y largos, haciendo gestos de dialogar con alguien, respirando ruidosamente, abriendo mucho los ojos, elevando y bajando nerviosamente las cejas, los párpados, y las arrugas horizontales de la frente, donde ondulaba, agitado, su mechón liso, negro y triangular.

Escribía con extrema facilidad y, en esta época, enmendaba muy poco. Las imágenes, los epítetos ocurríanse abundantes, tumultuosamente, y él redactaba rápido, insensible a la repetición de palabras o al desequilibrio de periodos, sin exigencias críticas de forma, aceptando, conmovido, lo que tan espontáneamente, tan sinceramente se le ocurría.

Cuando en aquellas noches, él me leía algunos de sus Cuentos, la figura y la voz completaban sus fantásticas creaciones.

Erguíase casi en las puntas de los pies, de una delgadez esquelética, lívido—en la penumbra de la proyección de la lámpara—los ojos desencajados al fondo de las órbitas, bajo los lentos de aro negro, el cuello inverosímilmente prolongado, las mejillas hundidas, la nariz afilada, los brazos lineales interminables. Entonces, con gestos de aparición y espanto, la voz lúgubre, sentimental—enfáticamente patética, o dando carcajadas sinistras—declamaba.

A veces, en las altas horas de la noche, cuando la excitación del trabajo y del café nos había casi alucinado, salíamos por las calles desiertas del Barrio Alto—o extendíamos nuestras exploraciones a la Morería, Alfama, alrededor de la Catedral o por las cuevas del Castillo de San Jorge, para examinar la fisonomía fantástica, y casi humana, de las casas antiguas, algunas todavía entonces, en aquellos barrios, moriscas o medioevales.

—Las casas sin luz—escribió Eça de Queiroz—tienen el aspecto tranquilo y sinistreso de los rostros idiotas.

Una vez, casi de madrugada, siguiendo la calle de San Buenaventura, divisamos a lo largo, en el patio del conde de Louse, una fila de hombres agigantados, como si empuñaran largas y gruesas lanzas, cuyas puntas de hierro se perdían tal vez en la atmósfera mal alumbrada y cuyos mangos se esfumaban en la maza confusa de lo que parecía ser nubes rastreras... Estos hombres los veíamos apenas esbozados por grandes masas de sombra y luz... De algunos salían barbas hirsutas... Estaban inmóviles... Tuvimos la impresión de un cuadro sobrenatural... Nos aproximamos... Eran barrenderos municipales que esperaban, apoyados en las escobas, la hora de dispersarse por la ciudad!

En las noches más serenas—en las noches de luna—salíamos de la ciudad y marchábamos por los campos y por los montes, o a lo largo de las márgenes del Tajo, conversando, improvisando, hasta el nacer del Sol.

De ordinario, en las noches de composición y charla, después de nuestras divagaciones peripatéticas Eça de Queiroz dormía en mi casa.

Y había, para él, ritos determinados en el modo de disponer la ropa que se quitaba, antes de acostarse, colocando los pufos sobre una mesa por el orden que los había usado, en el brazo derecho e izquierdo, respectivamente, y disponiendo las botas a la puerta para que un criado las limpiase, sin despertarnos también, por el mismo sistema, ordenadamente emparejadas.

Y al meterse en la cama, para explicar sus movimientos supersticiosos, murmuraba, persignándose:

—Es preciso obedecer con fe y sin examen las leyes sutiles de las cosas: Nadie sabe exactamente, pequeño, de qué pueda depender el curso de los acontecimientos y el misterio complicado de las hadas.

En la época en que se publicaron los folletines en la Gaceta de Portugal, eran pocos los amigos que frecuentaban mi casa. El más asiduo era por ese tiempo—además de Eça de Queiroz—Salomón Saragga que, cuando aparecía, se ocupaba toda la noche en explicarnos, simultáneamente, la construcción de carruajes, la fabricación de tejidos con desperdicios de lana, el libro del profeta Isaías y los historiadores de los orígenes del Cristianismo.

De tiempo en tiempo, Eça de Queiroz me decía: Nos estamos volviendo imprecisos. ¡Basta de imaginar y de leer! Necesitamos un baño de vida práctica. Nos es indispensable el acto humano—inverosímil, si fuese posible tanto—la aventura, la leyenda en acción, el héroe palpable: Vámonos, pues, a cenar con el capitán Juan de Sá—o Juan de Sá Nogueira d'Artaguan de Africa en disponibilidad.

E íbamos, en efecto, a buscar a este nuestro amigo, oficial de Ultramar, que en la cena nos contaba—durante el bacak con patatas, el medio bisté, y el Collares—las pintorescas hazañas de sus viajes en los desiertos.

Eça de Queiroz, Batalha Reis, y un grupo de escritores y artistas en plena juventud, entre los que figuraban don Luis de Castro Pamplona, conde de Rezande, su hermano, Almeida Ganet, Anthero de Qental, Oliveira Martins y más tarde Ramalho Ortigão, formaron por aquellos días el célebre Cenáculo, a imitación de aquellas reuniones donde la bohemia de París discutía de todo lo humano y de todo lo divino entre juergas y borracheras nocturnas en las tabernas del barrio Latino.

ENRIQUE SEGURA.

EFEECTO CONTRARIO

—¿Conque llegastes ayer? No sabes lo que me alegro, porque como ya va para doce años lo menos que dejé la tierra aquella donde del clastro materno pasé a este mundo, pos chico, la verdad, cuando tropiezo con un paisano, no sé mismamente lo que siento, pero una cosa me recorre por tóo el cuerpo, me da la sangre en las venas, y el corazón en el pecho me da unos brincos tan altos, que paece un titiritero, y es que, como es natural, desdequida voy y me acuerdo de muchas cosas alegres que pasaron ya hace tiempo, pero que en jamás se olvidan; de cuando yo era un chicuelo y me marchaba a los huertos a coger frutas... Pero, oye, estás gordo como un cerdo.

—No estoy mal. —Ya te se nota. Cuenta, chico... ¿y la Rufina? ¿se casó, por fin con Pedro? ¿y el señó curro, murió? ¿y qué fué del tabernero, del tío Gerom?... Hombre, sabes lo que me se está ocurriendo? —No lo sé.

—Pos que vayamos a celebrar este encuentro al colmao del Raimundo que tié un vinillo mu negro que hay que tratarse de usia y hasta quitale el sombrero. Ya verás; echa pa alante, verás como no te miento; y si no fuera por que te pues pensar que me cuelo, te diría que es vino que resucita a los muertos. Si ties dolor de cabeza, vas y te atizas dos medios y ríete de las nuralgias y hasta del mismo celebros; si, es un poner, son las tripas las que hacen un mal tercio pos vas, te tomas dos chatos y te sonríes aluego; si padeces nurastenia, no ties que llamar al médico, vas y te areas dos tintas y... —Si, y me sonrío.

—Eso. Si te salen sabañones, si ties callas en los dedos, si te duele la garganta, si te resientes del pecho, no ties que llamar a nadie pa que te ponga el remedio; vas y te empinas dos vasos de ese vinillo moreno, y pues echarte a reir de toas las molestias. Pero, ya hemos llegao. Aquí es; anda, chico, echa pa dentro.

Mu buenas, señó Raimundo, este amigo es de mi pueblo y lo traigo pa que pruebe el vino que tié usté añejo; conque ponga usté ahí dos chatos pa este, y pa mi un par de medios que nos vamos a subir dende la taberna al cielo. —Señó Raimundo, oiga usté, con perdón del compañero, no me traiga usté a mí chatos; me trae usté, sí lo tié bueno, una copa de aguardiente. —Pero, tío, ¿qué estás diciendo? ¿T'as enajenao de pronto, u te s'ha liquidao el seso? Lo que vale aquí es el vino, ¿o t'as creio que es cuento? —Te diré; tóo lo contrario; por lo mismo que te creo, he pedío el aguardiente, porque, u yo estoy tonto, u eso de que m'has estado hablando, es una especie de unguento pa curar la mar de cosas, y yo, la verdad, t'azvierto que no tomo melicinas más que cuando estoy enfermo.

LEOPOLDO DE CASTRO.

Diálogo de ayer

—Los números cabalísticos son el siete y el tres. Siete son los planetas, los días de la semana, los pisos de las torres de Babilonia y los Niños de Ecija... —Pero el más cabalístico y el de mayor actualidad es el número tres. Tres son los dioses indios y las hipótesis de la filosofía

neoplatónica, y las partes del cuerpo y los poderes del Estado.

—¡Ah, ya adivino tu pensamiento! También son tres las clases sociales, su relación con los conflictos del día, si «hemos de mirar como esclavos a las leyes de nuestro tiempo para ser libres», como dijo un insignie pensador.

—Para los sindicatos y las huelgas, hay tres grupos bien distintos dentro de la nación. Los obreros, que no tienen derecho al trabajo, claro es que pueden sindicarse y holgar. Los funcionarios civiles pueden hacer peticiones colectivas, pero no tienen derecho a la huelga ni a la resistencia mansa, porque tomaron posesión de sus cargos sabiendo que el Código penal consideraba como delito el abandono de destino. Y los militares no pueden holgar ni sindicarse porque lo prohíbe la Constitución.

—Y mirando a las reformas sociales, también se ven tres clases dentro de la nacionalidad: 1.º los poderosos, los felices, defensores de la parálisis colectiva, que sólo transigen con las reformas leves o insustanciales; 2.º los modestos propietarios y todos los que perciban sueldos del Estado nacional, provincial o municipal, que deben procurar una evolución rápida y justa de la Economía y la Hacienda españolas; 3.º los desesperados, que siempre han sentido la propensión de ser revolucionarios.

—¡Siempre la teoría aristotélica: los dos extremos y el término medio! Entre el miedo y la temeridad, el valor. Entre la avaricia y la prodigalidad, la liberalidad, la generosidad reflexiva y encaminada al bien. ¡También tres términos!

—Cierto, evidéntísimo. Además si la Naturaleza no hace saltos, según los escolásticos, ni en real ni en lo ideal, así como no se confunden las distintas especies en Historia Natural, también han de distinguirse perpetuamente los diversos bandos o partidos en el campo de la Política y la Sociología. Y esto, tan claro, es precisamente lo que la gente no quiere reconocer ahora. «Ciegos que conducen a otros ciegos», sin el instinto de la posibilidad ni de la armonía de los contrarios, todos van a precipitarse, si Dios no lo remedia, en el abismo de la ruina de España. Si, de esas tres, la clase media, la que debía ser evolutiva, escribe en su bandera la palabra Revolución, ¿qué harán los desesperados? ¡Igualdad, porque todos hemos fracasado, y paz, para hacernos mejores, es lo que necesitamos ahora!

—Pues a mi juicio, para evitar confusiones, esos desesperados tendrán que poner en su bandera, por lo menos y como un jefemismo, lo siguiente: «¡Degollación de los culpables y de los inocentes, a la luz de la Península Ibérica, que arderá empapada en petróleo, por los cuatro puntos cardinales...»

El resto del diálogo lo hemos querido olvidar.

Por la copia, MISS C-LÁNEA

Al margen de los libros

«Mare Nostrum», por V. Blasco Ibáñez, de venta en la librería de Manuel Durán

Blasco Ibáñez, universalizado ya con Sangre y Arena que llevó por todo el mundo, un episodio de la España de pandera, ha seguido haciendo literatura universal y publica obras de rencores restallantes como látigos. Así los Cuatro ginetes del Apocalipsis y Mare Nostum, la última producción del escritor levantino.

Mare Nostrum, llamaban los griegos al Mediterráneo y esta novela de Blasco Ibáñez es como un gran himno al mar de la civilización, de un azul terso y claro. Mar de mercaderes y aventureros, cuyas ondas entonaron un cántico fuerte y magnífico a la civilización jónica. Bien conoce su mar, el autor valenciano y su alma llora lágrimas de pena y de odio, al sentir profanado el mar latino, por la guerra submarina que agita las ondas tranquilas, encrestadas de espuma blanca donde agota sus clamores de indignación y de dolor, al verse sorprendida en su marcha triunfal de diosa del mar.

La novela de Blasco Ibáñez, como obra del mar, es de todos los horizontes. El autor nos hace arribar a todas las costas, donde se nos muestra el peregrino infatigable de todas las rutas del mundo, y gracias a esa técnica descriptiva tan sencilla en apariencia entre el autor de La Barraca es único entre nuestros literatos, vivimos con él las tardes luminosas de Nápoles, los días soleados de la costa valenciana o el encanto cosmopolita de los puertos de Marsella y Barcelona. Mare Nostrum significa la vasta aspiración de un latino que pone su fino espíritu de artista al servicio de la causa de sus hermanos de raza.

«Páginas escogidas e inéditas», de Silverio Lanza. «In memoriam», por R. Gómez de la Serna

Gómez de la Serna, ha reunido en este libro, con el tierno afecto de un hijo espiritual, varios trabajos escogidos e inéditos de la obra multiforme de Silverio Lanza. En la biografía y en el epílogo, que co-

mo dos brazos estrechan al libro, Gómez de la Serna con un amor de comprensión, nos descubre la incógnita de la vida misteriosa de Lanza, que se nos aparece a veces como un dios pagano y otras, con la inconstancia de los selectos, como sumido en la tortura mística de un cenobita, pero siempre de una salvaje originalidad.

Nadie mejor nos lo ha podido presentar que el autor de esas desconcertantes gregerias que lanzados en nuestra retórica, han hecho agitarse las aguas tranquilas de nuestra literatura.

Con él la prosa parece haber encontrado un cuarto plano de proyección que no habíamos podido concebir. La literatura es hermana de la pintura íntegra, como él la denominó, ante cuya estética las buenas gentes del vulgo innúmero, se indignan o se compadecen con un gesto, como si desfilaran ante ellos los habitantes de una casa de orates. Gómez de la Serna atacado del virus rebelde, contra la estética ramplona anterior al 98, alzó su copa paradójica y la arrojó a la corriente de renovación, que alborzó con Helios y tuvo un margen más claro y amplio en Prometeo, donde la voz de la Serna sonó plena de cosas extrañas y enmarañadas polifonías.

Quizá el antecesor de aquella heroica juventud, fué Juan Bautista Amorós (Silverio Lanza), que pasó su vida desconocido entre la multitud y se vió desdeñado por la turba incomprensiva y mezquina. No fué él el fracasado, fué el ambiente el que sucumbió a su alrededor y a Getafe se fué, desde donde se asomaba como un espectador curioso, para ver los que debatían en la pequeña lucha de lo cotidiano.

Azorín desde su alta atalaya dijo: «Santos Alvarez, Ganivet, Silverio Lanza, he aquí las figuras más interesantes de nuestra literatura». Baroja el sumo independiente ha dicho: «He hablado con hombres de talento, he conversado con Eliseo Reclus, con Pi y Margall, con Salmerón, con don Juan Valera, con Galdós y Benavente, ninguno me ha producido la admiración que Silverio Lanza».

El hidalgo de Getafe («ese pueblo indeterminado, gris, insignificante, perdido como un raro espejismo de desierto», según dice Gómez de la Serna), nos da la sensación de la rebeldía contra la injusticia y su alma brava y fiera como la de un hombre primitivo parece pronta a saltar sobre la multitud de rumiantes que ha perdido la moral ciudadana, y lanzarle este aforismo que está escrito con la clara evidencia de quien escribe asomándose por encima de lo que suceda a lo que debía suceder:

Hay muchas maneras legales de perder la vida, entre ellas el suicidio y el fusilamiento. Hay muchas maneras legales de ganarse la vida, generalmente exponiéndose a perderla. Pero no hay una manera legal de vivir la vida. Quien empieza a vivir la suya, se halla en seguida fuera de la ley.

Cuando murió en 1912, en una mañana de sol del claro abril, pocos fueron los amigos que acudieron aquel día a Getafe. Tampoco Lanza les hubiera agradecido la compañía en el triste espectáculo de su entendimiento; pues del hombre había dicho el gran pensador: El hombre es el mayor amigo del perro: los dos muerden y lamen.

Noble ha sido el intento de la Serna dando a conocer al gran público este libro dedicado a Silverio Lanza y a su obra, aquí donde nadie busca a los hombres y las gentes se contentan con los que tienen cerca de la mano, por falta de inquietud espiritual para buscar a los que por temor a la incomprensión, caminan por debajo de tierra o por encima de nuestras cabezas, tan altos que apenas alcanza nuestra miopia a divisarlos. Así Ganivet el ideólogo. Así Lanza el revolucionario literario, es precursor de aquella juventud novecentista que supo hablar en voz muy alta.

ANDRÉS HURTADO.

El cutis fino

y limpio de asperezas, grietas, escoriaciones, ardores, rojeces e irritaciones SOLO SE CONSIGUE CON EL USO DE

«Escerina», GLICERINA ESPECIAL

Durante el invierno y a consecuencia del frío y la humedad, el cutis de las manos y de la cara sufre grandes alteraciones, como grietas, asperezas y escoriaciones. Lo más delicioso y agradable para curarlas y disfrutar de un cutis fino y suave es una aplicación de «ESCERINA» al acostarse.

Frasco, 70 céntimos

De venta, en Badajoz, Jacinto Rodríguez. «La Luz», San Juan, número 32.

DEHESAS

compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas

C. Pesini-Meléndez Valdés, 50

APARTADO, NÚMERO 24.—BADAJOZ.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Manana»

POUDRE MERVEILLEUSE



Evita las enfermedades de los cerdos

Asegura rápidamente el engorde de los animales

ALIMENT ADDITIONNEL POUR PORCS

Producto indispensable para la cría de toda clase de ganado y especialmente el porcino

SUS es el invento más útil y provechoso para los criadores de puercos, no debiendo faltar nunca en las granjas si se quiere asegurar la vida y engorde de los cerdos. SUS regulariza las funciones digestivas de los animales, haciéndoles asimilar toda clase de alimentos y evita los empachos. SUS es un excelente tónico y reconstituyente del organismo y por tanto fortalece a los animales débiles, haciéndolos engordar y aumenta y mejora la leche en el ganado destinado a esta industria. SUS mezclado con los alimentos, les comunica un sabor agradable, excitando notablemente el apetito.

Ganaderos, criadores, agricultores y todos los que tengáis animales de cebo y leche, si no queréis sufrir pérdidas en vuestros intereses, proporcionaros cuanto antes el maravilloso producto SUS.

**¡Siempre excelente éxito! ¡Probad y os convenceréis!**  
Recomendado por los facultativos de todos los países

Dirigirse a Del Amo, Del Pozo y C., ganaderos.—General Zabala, 12, Prosperidad.—MADRID

**CON EL 202** se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

**ASEPTÓGENO** para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL, 7.—BADAJOZ.

CERRAJERIA Y TALLER MECANICO

DE

**ANTONIO GUTIERREZ**

SUCESOR DE

**F. BIGERIEGO**

PARQUE, 10 Y 11

**"NAUMANN,"**

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas.

Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisan, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

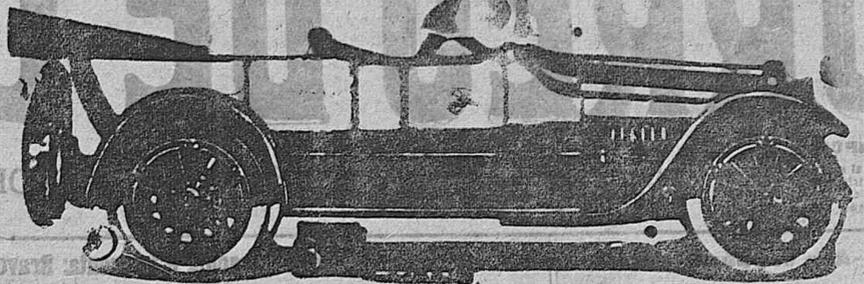
Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos.

Depositarlo: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOZ

GENARO DONCEL

BADAJOZ



**AUTOMOVILES ABADAL-BUICK**  
SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

SEÑORES ANUNCIANTES

"La Anunciadora," reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomiendan.

"La Anunciadora," admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusividad.

"La Anunciadora," admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusividad.

"La Anunciadora," os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

"La Anunciadora," admite también anuncios para todos los periódicos de España.

"La Anunciadora," os servirá siempre muy bien.

"La Anunciadora," os conviene.

"La Anunciadora," os llevará barato.

"La Anunciadora," se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

"La Anunciadora," os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

"La Anunciadora," en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

"La Anunciadora," es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

**"La Anunciadora,"**

Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo

BADAJOZ

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

CALLE DE ARCO AGÜERO, NUM. 18.—BADAJOZ.

Sección especial

**PEQUEÑOS ANUNCIOS**

A esta Sección podrán acudir los que deseen ser empleados o aquellos que los necesiten, los dueños de casas de alquiler desalquiladas; las mujeres que se ofrezcan de criadas o de amas de leche; los que admitan huéspedes o deseen ser hospedados, etcétera, etc.

Facilitar las relaciones sociales de toda clase de ofertas y demandas por un precio modestísimo, es llenar una gran necesidad.

La tarifa de estos anuncios económicos será la modestísima de DOS céntimos cada palabra, cobrándose como minimum por cada anuncio VEINTICINCO CÉNTIMOS.

Lápices tinte, superiores, en la imprenta de este periódico.

Se alquila hermoso piso bajo de la casa, núm. 6, de la calle Calatrava. Darán razón, Arco Agüero, 22, principal, derecha.

Para escritorio y en horas sueltas convencionales, se ofrece sin grandes pretensiones, Alameda, 21.

Venta de ajos superiores enristrados, en la calle Larga, núm. 52.

Se desean alquilar piso bajo. Informes esta Administración, Bravo Murillo, 5 y 7.

Vendo leña encina superior. Dirigirse a Paulino Trabado, Ramón Albarrán, 22, principal, derecha.

Dentista.—Pedro Gómez, calle Echegaray, 7, principal.

Destinos civiles.—Se arreglan documentaciones para solicitar destinos, y se facilitan certificados de antecedentes penales expedidos por el ministerio de Gracia y Justicia.

Pueden dirigirse los interesados, a Demetrio Razo Acosta, calle Alameda, 21, Badajoz.—Sargento licenciado y aguacil de la Audiencia provincial de esta ciudad.

Cintas para máquinas de escribir, de todos los sistemas. Papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

**CONTRATOS**  
**LAITOS**  
PASTILLAS PECTORALES DE  
**G. F. MERINO E HIJO**  
En farmacias y droguerías 0'30 Paquete

**Farmacia del Globo**

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Rosquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONOMICOS

su servidumbre, y por último el maestro de Calatrava Diego García de Padilla sencillamente vestido en medio de tanto aparato, llevando a su derecha a un grave personaje moro, magníficamente vestido, con corona de oro en la cabeza, sobre un caballo blanco, cuyas riquísimas riendas llevaban cuatro hermosos esclavos; detrás de él, formados de dos en dos y llevando en medio una fila de acémilas, cada una de las cuales mostraba sobre su carga un par de paños de brocado, marchaban treinta y siete emires y granadinos a caballo, cubiertos de vestiduras riquísimas, joyas y pedería.

Seguían cuatrocientos ginetes moros, fuertemente armados, y por último, un escuadrón de hombres de armas del rey.

Al pasar Abou'l-Sayd por delante de Leila, como esta viese que no había entre la multitud que la rodeaba ningún semblante conocido, dejó ver su rostro libre del antifaz: por un acaso el rey Bermejo, que hasta entonces había ido mirando a las ventanas, vió a Leila que le miraba como si no le conociera, con curiosidad, pero sin interés. El rey Bermejo, contuvo un momento su caballo, y dijo a Diego García de Padilla señalándole a Leila:

—¿Conocéis a ese mancebo?

—¿Qué si le conozco? ¡voto val ya lo creo, como que ha sido paje de doña Isabel Núñez de Lara. Guardaos Dios, señor Gastón, añadió dirigiéndose a Leila y saludándola con la mano, saludo a que contestó la joven levantándose levemente la gorra.

Abou'l-Sayd la miró fijamente sin que Leila diese señales de reconocerle. Al fin pasaron.

—Con que decís, preguntó el rey moro al maestro de Calatrava, que ese mancebo ha sido paje...

—Sí, de doña Isabel Núñez de Lara. Nada tiene de extraño que ande ocioso: después de la muerte del infante de don Juan de Aragón y de la prisión de doña Isabel, su servidumbre ha quedado sin acomodo.

—Y se parece enteramente a Leila, exclamó en acento inteligible el rey Bermejo: Satanás, me presenta a esa mujer por todas partes: ya he creído verla tres veces desde que entré en Castilla.

Nada más hablaron de esto el rey moro ni el maestro y la comitiva siguió.

Isabel la-Liebre miraba con ansiedad uno por uno los soldados moros, y del mismo modo los castellanos: cuando pasó el último no pudo contenerse.

—¿Sabes que no viene entre esos Pedro el-Negro? dijo a Leila.

—¿Y qué nos importa Pedro el-Negro o el blanco? dijo la joven con desdén conduciendo a Isabel la Liebre entre la multitud que se dispersaba.

—Esa pregunta vale tanto como si yo te preguntase ¿qué te importa Men Rodríguez de Sanabria?

—Men Rodríguez es un caballero...

—Que no te ama, mientras Pedro el-Negro se mira en mis ojos.

—Yo creía que ya te habías olvidado de ese bribón.

se me ha olvidado un solo día... porque le amo, sí, le amo; y si supiera que le había sucedido una desgracia, no pararía hasta vengarme de quien la hubiese causado.

—Pues bien; vamos primero a lo que más importa... dijo con sequedad y disgusto Leila; y luego... luego, lugar tendremos de ocuparnos de la suerte de ese lobbo salvaje... a casa de don Simuel Levi... andemos de prisa; es ya tarde y necesito verle antes de que vaya al alcázar.

Las dos mujeres se aventuraron por una calleja estrecha que conducía a la judería.

—¡Poderoso señor! exclamaba una hora después don Simuel encamiándose con paso tardío al alcázar; ese espíritu condenado, esa maldita Leila, se ha propuesto perderme: después de la rota de Nájera yo creía que habíamos concluido; que se habría enamorado por allá de algún caballero de don Enrique, y que se habría ido con él a gastar sus tesoros... pero no señor: se me presenta de nuevo, siempre exigente, siempre enemiga de Men Rodríguez, siempre enemiga del rey y más misteriosa que nunca; ni aun sé donde vive... y aunque lo supiera... si lo supiera el único recurso que me queda es una puñalada... un tósigo... pero si después algún amante encubierto, algún servidor ciego presenta al rey tanta y tanta prueba de traición como me ha arrancado con su astucia de serpiente esa infame mujer... no... no... lo más seguro es servirla, servirla como un esclavo... ¿y qué soy yo sino un esclavo suyo...? ¡ah rey don Pedro! ¡rey don Pedro! he aquí un amigo leal, pero imprudente, que porque

no le mates por traidor, se ve obligado a hacer traición:

Don Simuel Levi ciego, como todos los hombres, para sus defectos, no conocía que su codicia le había llevado a la difícilísima situación en que se encontraba.

Y así, envuelto en sus pensamientos llegó al alcázar y tan distraído iba que no reparó en los cuatrocientos jinetes moros del rey Bermejo, que estaban agrupados en la plaza de armas, tomándose en su distracción por soldados del rey; pero cuando entró en el patio, no pudo menos de reparar en las acémilas con campanillas de oro empuñadas a la morisca, con alhamares de seda y oro, y los paños de brocado sobre las cargas.

—¡Soberano Dios de Moisés y de Jacob! exclamó con los ojos brillantes de codicia, ¿ha entrado su señoría en tala y saqueo en el reino de Granada?... ¿qué es esto señor Diego Centellas? añadió volviéndose a su escudero que vagaba en el patio.

—Esto es don Simuel, contestó con gran respeto Centellas, que el rey da audiencia al rey Bermejo de Granada.

—¿Cómo está aquí el rey Bermejo?

—Pues qué, ¿no habéis visto las lanzas y su bandera en la plaza de armas?

—No había reparado en ello; ¡pero ese hombre está loco, señor! ¿cómo viene a meters en la boca del lobo?

—No lo estáis vos menos, don Simuel, dijo una voz vibrante a espaldas del judío.

Volvióse don Simuel asustado y encontró tras sí al señor Juan Tenorio, con el

semblante contraído con su sonrisa de demonio.

—¿Con que, creéis, señor repostero mayor, dijo el judío, que yo estoy loco cuando vengo al alcázar? dijo don Simuel, disimulando su ansiedad.

—Ya lo creo, como que el rey no hace otra cosa que preguntar por vos.

—¿Por mí?

—Cierto, desde hace quince días.

—Pues ya no lo extraño, no, por Datan y Avirón, como que el rey no se puede pasar sin mí, ó por mejor decir sin mi bolsa.

—¿Y dónde diablos habéis estado?

—¿Que dónde he estado? dijo con misterio don Simuel: esa es una noticia que guardo para su señoría que me la agradecerá mucho. Y a propósito; ¿qué hacéis vos aquí, señor rico-hombre, repostero y amigo del rey estacionado en el patio entre tanto acemilero, y soldado?

—Cabalmente, yo y mis soldados estamos aquí para que no salga ninguna acémila.

—En verdad, en verdad que acémilas que se nos presentan tan ricamente; paratadas deben entrar y no salir.

—Cabalmente, lo mismo piensa el rey: ya veis, en la guerra a que le ha obligado el rey Bermejo, ha gastado muy buenas doblas, y justo es que cuando ese rey hereje, se nos viene a las manos sin haberse provisto de un seguro en rega, se le embarguen las riquezas que trae para subsanar los gastos de una guerra a que nos ha obligado.